



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Diciembre de 2018

EXP-EXA: 8538/2018

RES. D. N° 722/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Licuime, Karina Luciana – L.U. N° 221.649, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera de Analista Químico, que corre agregado a fs. 27 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

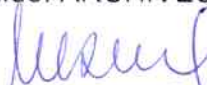
ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento a la Srta. Licuime, Karina Luciana – L.U. N° 221.649 de asignaturas aprobadas en a carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

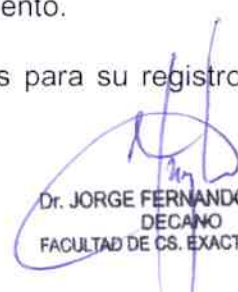
ANALISTA QUIMICO (PLAN 2011)		INGENIERIA QUIMICA (FACULTAD DE INGENIERIA) U.N.Sa.
MATEMATICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I
MATEMATICA 2	Por	Análisis Matemático I

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Get 
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.